De: cinthia
Fecha: 10/03/2015 12:04:05 p.m.
Para: luis.rodriguez@optimus-srl.com
Asunto: Nota de Comunicación de Adjudicación LCO N° 02/15 Utiles

-----*-----

Asunción, 6 de marzo de 2015

Señores:
OPTIMUS S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, en el lote N° 9. Y que fueron adjudicadas las firmas DISTRIBUIDORA PROVEPAR en los lotes N° 1, 2, 3, 7 y 8, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los lotes 4 y 6 y EMPRENDIMIENTOS FBC en el lote N° 5.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la sub cláusula 38.4 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 17.020.000.- (guaraníes diecisiete millones veinte mil), con cobertura hasta el 31 de enero de 2016.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

6 MAR. 2015 9:10

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Analía Coronel
ok.

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	00228633323	6 MAR. 9:09	01'03	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↗↘'.

Asunción, 6 de marzo de 2015

Señores:
ALAMO S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fueron adjudicadas, por resolución, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", y de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, las firmas DISTRIBUIDORA PROVEPAR en los lotes N° 1, 2, 3, 7 y 8 , EMPRENDIMIENTOS FBC en el lote N° 5, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los lotes N° 4 y 6, y OPTIMUS S.R.L. en el lote N° 9.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

6 MAR. 2015 9:15

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Luis Sanchez

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0441447	6 MAR. 9:15	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Asunción, 6 de marzo de 2015

Señores:
DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, en los lotes N° 1, 2, 3, 7 y 8. Y que fueron adjudicadas las firmas EMPRENDIMIENTOS FBC en el lote N° 5. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los lotes N° 4 y 6 y OPTIMUS S.R.L. en el lote N° 9.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la sub cláusula 38.4 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 72.400.100.- (guaraníes setenta y dos millones cuatrocientos mil cien), con cobertura hasta el 31 de enero de 2016.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

OBS: *tiene plazo de 10 (diez) para retirar las muestras presentadas, conforme a lo establecido en la IOA 33.*

REPORTE DE TRANSMISION

6 MAR. 2015 9:33

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Elisa Briscen ok.

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0311523	6 MAR. 9:32	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '∂∂'.

Asunción, 6 de marzo de 2015

Señores:
EMPRENDIMIENTOS FBC
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, en el lote N° 5. Y que fueron adjudicadas las firmas: DISTRIBUIDORA PROVEPAR en los lotes N° 1, 2, 3, 7 y 8, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los lotes 4 y 6 y OPTIMUS S.R.L. en el lote N° 9.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la sub cláusula 38.4 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 24.767.800.- (guaraníes veinticuatro millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos), con cobertura hasta el 31 de enero de 2016.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

6 MAR. 2015 9:37

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0662831107	6 MAR. 9:36	00'42	TRANS 01		OK

Adriana Arce.
OK.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '♂♀'.

Asunción, 6 de marzo de 2015

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada, por resolución, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", y de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, en los lotes N° 4 y 6. Y que fueron adjudicadas también las firmas DISTRIBUIDORA PROVEPAR en los lotes N° 1, 2, 3, 7 y 8, EMPRENDIMIENTOS FBC en el lote N° 5 y OPTIMUS S.R.L. en el lote N° 9.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la sub cláusula 38.4 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, G. 220.360.239.- (guaraníes doscientos veinte millones trescientos sesenta mil doscientos treinta y nueve), con cobertura hasta el 31 de enero de 2016.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación